



DECRETO SEGUNDO LLAMADO A PROPUESTA PÚBLICA "SERVICIO LIMPIA FOSAS".

VALLENAR, 08 OCT. 2014

DECRETO EXENTO N° 5167

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 4213 del 12.08.14, llama a propuesta publica ID N° 5351-64-le14 "SERVICIO LIMPIA FOSAS".
- 2.- Decreto Exento N° 4598 del 05.10.14, declara Desierta Licitación pública ID N° 5351-64-le14 "SERVICIO LIMPIA FOSAS".
- 3.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 251 de fecha 07.10.14.
- 4.- El Decreto Exento N° 3973 del 31/07/2013, que delega facultad de firmar "Por Orden Del Señor Alcalde".-
- 5.- Decreto Exento N° 472 de fecha 28 de Enero 2014, aprueba modificación de reglamento Interno de Contrataciones y Adquisiciones de la I. Municipalidad de ValLENAR, en lo que respecta a montos de los procesos de licitaciones del departamento de educación, descritos en el Artículo N° 4 Inciso 3 Letra a).
- 6.- El acuerdo del concejo N° 10 de fecha 08 de Enero del 2014, en sesión Ordinario N°3 del Honorable Concejo Municipal, el cual aprueba la modificación del artículo mencionado en forma permanente.
- 7.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 8.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID N° 5351-78-LE14 "SERVICIO LIMPIA FOSAS".
- 2.- Manténgase las siguientes Bases de Licitación ID N° 5351-64-LE14 "SERVICIO LIMPIA FOSAS" para la licitación ID N° 5351-78-LE14 "SERVICIO LIMPIA FOSAS".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID N° 5351-78-LE14 "SERVICIO LIMPIA FOSAS", en el sistema de información del Mercado Público, www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA

WANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



OSCAR TAPIA VERA
JEFE(S) DEPTO. EDUCACION

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Sección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones DAEM
- Secretaria DAEM
- Oficina de Partes Municipal /
- NFR/OTV/CCL/RPB/rpb